

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2985** *CORTIJO LA CATÓLICA, S.A.*

EL Consejo de Administración de la sociedad Cortijo La Católica, S.A., ha acordado en sesión celebrada el 6 de mayo de 2019 convocar Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará el próximo 5 de julio de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el día 6 de julio de 2019 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Casa Cortijo de la finca La Católica a fin de tratar los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la entidad correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2018.

Tercero.- Censura y aprobación en su caso de la gestión social del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2018.

Cuarto.- Tratar, y aprobar si procede, la propuesta de Fusión por absorción de la concesión de aguas de Cortijo la Católica, S.A., por la Comunidad de Regantes Cota 400, de modo que la segunda integra y absorbe la concesión de la primera, según lo preceptuado en el artículo 202.2 del RDPH. Aprobar, asimismo, si procede, habilitar al Presidente del Consejo de Administración, para que inicie y lleve a cabo los trámites ante la Administración Hidráulica competente, para la fusión de los títulos concesionales de ambas partes, mediante el correspondiente procedimiento de Modificación de las Características Concesionales, según lo dispuesto en los artículos 143 y siguientes del RDPH. Ratificación, en su caso, del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 6 de mayo de 2019.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta General o, si procede, designación de interventores para ello.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Úbeda, 9 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Anguís Saro.

ID: A190025988-1